



Universidad de Boyacá Firma Convenio con La Universidad de Cádiz – España



De Izq. a der.: Dr. Eduardo González Mazo, rector Magnífico de la Universidad de Cádiz – España y Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá durante la Firma del Protocolo General de Colaboración.

El pasado mes de marzo la dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la Universidad de Boyacá, y el dr. Eduardo González Mazo, rector Magnífico de la Universidad de Cádiz – España, firmaron el Protocolo General de Colaboración entre las dos universidades, con el objeto de mantener una colaboración entre las partes en todos los aspectos de la formación en la educación superior; la actividades de investigación que se desarrollen y los procesos de movilidad de los investigadores, del profesorado y de los estudiantes de las dos instituciones para estudios de grado, de máster y de doctorado, en el marco que exijan las leyes nacionales reguladoras de cada una de las instituciones. El Protocolo General de Colaboración se articulará a través de Convenios Específicos en los que se permita atender a los objetivos de ambas Universidades, como la realización de cursos, intercambios académicos, realización de programas y proyectos por medio de pasantías, trabajos de grado, capacitación, asesorías, prácticas, consultorías, servicios educativos, contratación, incentivos para apoyar la formación de la comunidad, y todos aquellos que de común acuerdo establezcan las dos partes a lo largo de este convenio para el beneficio de las partes y de su entorno social, y demás que consideran que pueden abordarse. El convenio tiene una vigencia de cuatro años, pudiéndose acordar su prórroga de forma unánime por cuatro años más. Con la forma del protocolo se crea una Comisión de Seguimiento, de composición paritaria, integrada por dos representantes de cada una de las instituciones, que será el órgano encargado de planificar, potenciar, controlar y evaluar los proyectos que se determinen, de interpretar este Protocolo y los Convenios Específicos que se celebren.

Universidad de Boyacá Presente en la Asamblea General de la AUIP

Alrededor de ciento cincuenta personas, entre rectores, representantes de las instituciones asociadas e invitados especiales, se dieron cita en la Universidad de La Laguna, Tenerife, España, del 21 al 23 de marzo de 2018, para celebrar la Asamblea General anual ordinaria de la AUIP. Durante el desarrollo de la Asamblea se presentaron los diferentes programas de Doctorado que realizan las universidades de América Latina, entre ellos, el que se lleva a cabo entre la Universidad de Boyacá y la Universidad de Jaén – España, con el cual se encuentran en formación doctoral, cinco docentes de esta Casa de Estudios, gracias al convenio firmado el año anterior entre las dos instituciones.

La agenda de actividades incluyó una Conferencia sobre “El impacto regional de las universidades: hacia un sistema de indicadores de referencia”; la presentación del libro titulado “Universidad en el Espacio Iberoamericano: propuestas de futuro para la vinculación universidad-entorno y la promoción del posgrado”; y dos talleres sobre actuaciones concretas de la AUIP, uno sobre Redes Iberoamericanas de Postgrado y otro sobre Postgrados Cooperativos.



De Izq. a der.: Dr. Juan Gómez, Rector de la Universidad de Jaén, Dr. Francisco Martos, Subdirector adjunto de la AUIP (Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado), Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá.

Convocatorias 2
PREMIOS DE INVESTIGACIÓN

Universidad de Boyacá Pionera en Proceso 3
Pedagógico para el Entendimiento de la Jep

Nuevas Designaciones 5

Nuestra Misión

Inspiradas en el poder del saber, formamos hombres y mujeres líderes, críticos y comprometidos socialmente.

Convocatorias PREMIOS DE INVESTIGACIÓN



Docentes y estudiantes del programa de Medicina en el laboratorio de anatomía integrada

Apreciada comunidad universitaria, recuerden que están abiertas las convocatorias para participar en los diferentes premios de investigación que cada facultad de la Universidad de Boyacá ha creado, con el ánimo de incentivar la investigación en las tres categorías: docentes, estudiantes y egresados.

Facultad de Ciencias de la Salud: Premio al Mérito Investigativo “MANUEL ELKIN PATARROYO”

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Premio al Mérito Investigativo “ENRIQUE OLAYA HERRERA”

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Premio al Mérito Investigativo “OSMAR CORREAL CABRAL”

Facultad de Ciencias e Ingeniería: Premio al Mérito Investigativo en Ingeniería

Facultad de Ciencias Humanas y Educativas: Premio al Mérito Investigativo en Ciencias de la Educación.

La selección de los proyectos culminados se realizará teniendo en cuenta los parámetros establecidos en los Acuerdos de creación de cada Premio. Se espera la participación de los diferentes estamentos: estudiantes, docentes y egresados, con la presentación de proyectos de investigación que cumplan los parámetros establecidos y la calidad requerida.

Es importante que se cumplan con las fechas establecidas para entrega de los trabajos y se consulten los requisitos y demás disposiciones que establece cada Facultad de la Universidad de Boyacá.

Deportistas de la Universidad de Boyacá Clasifican a Juegos Universitarios Nacionales 2018

La Universidad de Boyacá participa en la fase Departamental de los Juegos Universitarios Nacionales 2018 desde el pasado 24 de abril, con una delegación de 158 deportistas de las sedes de Tunja y Sogamoso, que nos representan en 14 disciplinas deportivas: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Baloncesto 3 x 3, Fútbol, Fútbol Sala, Karate Do, Natación, Patinaje, Taekwondo, Tenis de Campo, Tenis de Mesa, Voleibol Sala y voleibol arena.

La fase Departamental, tiene como objetivo clasificar a la fase regional de los Juegos, que se llevarán a cabo en el mes de agosto en la ciudad de Bucaramanga.

Faltando una fecha por jugar en los deportes de conjunto, la Universidad de Boyacá ha clasificado las selecciones de Baloncesto Femenino, Voleibol femenino y masculino; en deportes individuales se han clasificado los siguientes deportistas:

Ajedrez: JHON SEBASTIÁN SILVA / Contaduría Pública

Patinaje: LAURA ALEJANDRA FERNÁNDEZ BLANCO / Fisioterapia; NIKOL VANESSA CUITIVA GÓMEZ/ Derecho – Sogamoso; JULIE ANDREA PÉREZ ZORRO/ Derecho – Sogamoso; JAVIER STEVEL BALDIÓN FERNÁNDEZ / Fisioterapia; LAURA PATRICIA GÓMEZ

GARCIA/ Instrumentación Quirúrgica; DANIELA ALEJANDRA FONSECA GUERRERO/ Arquitectura – Sogamoso.

Tenis de Campo: DIEGO ALEJANDRO PARADA MATEUS / Ing. Mecatrónica; KENNET ANDRÉS AVENDAÑO SAMACÁ/ Admón. Y Negocios Internacionales; ANGIE MARIANA FONSECA NIÑO/ Instrumentación Quirúrgica; VALENTINA SEPÚLVEDA MEDINA/ Medicina.

Se encuentran pendientes por clasificar los deportistas en Taekwondo, natación, Atletismo, Baloncesto 3 x 3 y Voleibol arena cuyos campeonatos se desarrollarán la tercera semana de mayo.

		COMITÉ EDITORIAL Resolución número 134 septiembre 2 de 2013
BOLETÍN INFORMATIVO		Dra. Rosita Cuervo Payeras Rectora y Fundadora
Dra. Rosita Cuervo Payeras Directora		C.S. Mg. Ethna Yanira Romero Garzón Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
C.S. María del Pilar Pedraza Delgadillo Editora		Ing. Mg. Andrés Correal Vicerrector de Desarrollo Institucional
		C.S. Juan Pablo Medina Villamil Jefe Oficina de Comunicaciones y Mercadeo

Campus Universitario, Cra. 2a. Este No. 64 - 169 Tunja Conm. 7450000
 mdpedraza@uniboyaca.edu.co

La Universidad de Boyacá Sede Chiquinquirá Organizó III Feria de Emprendimiento y Consultorio Jurídico



Estudiantes participantes de la III Feria de Emprendimiento y Consultorio Jurídico

El pasado lunes 30 de abril, se llevó a cabo la III Feria de Emprendimiento y Consultorio Jurídico Móvil en conmemoración del día del Idioma; actividad que fue organizada por la Universidad de Boyacá, Sede Chiquinquirá y que se desarrolló en el parque Julio Flórez del municipio, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

Los estudiantes de Administración y Negocios Internacionales participaron en la III Feria de Emprendimiento con productos elaborados por ellos mismos, como postres, exfoliantes, bebidas (malteadas), artesanías, entre otros productos, que comercializaron con los visitantes de la feria. Así mismo, los estudiantes de Derecho y Ciencias Políticas realizaron una brigada jurídica móvil, para atender casos de la comunidad en todas las áreas del derecho, en la cual se realizaron 25 consultas de carácter jurídico.

La jornada estuvo amenizada con actos culturales realizados por los estudiantes de Administración y Negocios Internacionales de la sede, y se contó con la participación de un grupo de ballet de niñas de tres a ocho años, como cierre de la actividad.

Estudiantes de los programas de Administración de Empresas y Derecho de la Sede de Chiquinquirá



Universidad de Boyacá Pionera en Proceso Pedagógico para el Entendimiento de la Jep



De izq. a der.: Magíster Pedro Páez Pirazán, Abogado de la Sala de Amnistía e Indulto, Abg. Carolina Parra, Directora de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Boyacá, C.S. M.g. Ethna Yanira Romero, Decana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora de la Universidad de Boyacá, Magistrada Xiomara Cecilia Balanta, Vicepresidenta de la JEP, Magistrada Lily Rueda Guzmán, Presidenta de la Sala de Amnistía e Indulto, Dr. Osmar Correal Cabral, Presidente de la Universidad de Boyacá.

Analizar y socializar los retos de la implementación de la Jurisdicción Especial de Paz en el marco del postconflicto colombiano, fue el objetivo del Primer Encuentro de la JEP en el Territorio – Boyacá, evento organizado por el programa de Derecho y Ciencias Políticas, realizado el pasado 4 de mayo.

Es la primera vez que en el departamento de Boyacá se desarrolla esta jornada pedagógica tendiente a que la sociedad civil conozca y se apropie del modelo de justicia transicional definido para la JEP. En esta oportunidad, se abordaron temáticas como: retos en la implementación de la JEP, presentación de la Sala de Amnistía o Indulto e importancia de la JEP para el post-conflicto.

Las ponencias estuvieron a cargo de la vicepresidenta de la JEP, magistrada Xiomara Cecilia Balanta, magistrada Lily Rueda Guzmán y del asesor de la Sala de Amnistías e Indultos, Mg. Pedro Steve Paéz Pirazán, quienes además de ilustrar a los cerca de 300 asistentes al evento acerca de la trascendencia de la JEP para la consolidación del derecho a la paz, resolvieron múltiples inquietudes respecto a las competencias y procedimientos de la JEP.

Los encuentros pedagógicos seguirán desarrollándose para abordar otras temáticas de gran relevancia que permitan un mayor entendimiento acerca de la importancia de los procesos de justicia, verdad y reparación que requiere la sociedad colombiana para lograr la tan anhelada paz.

Asistentes del Primer Encuentro de Jurisdicción Especial de Paz - J.E.P. Departamento de Boyacá



Presentación de los Integrantes de los Consejos: Directivo, Académico y de Facultad



Dr. Osmar Correal Cabral Presidente de la Universidad de Boyacá, Dra. Rosita Cuervo Payeras, Rectora Universidad de Boyacá e Ing. Rodrigo Correal, Vicerrector Académico junto a los integrantes de los Consejos de Facultad - 2018.

Las directivas de la Universidad de Boyacá, presentan a la comunidad académica, a los representantes que eligieron en las pasadas votaciones para que los representen ante los Consejos: Directivo, Académico y de Facultad, son ellos:

CONSEJO DIRECTIVO: (Acuerdo 1064 del 14 de marzo de 2018)

- Representante de los profesores Abogada, Rubby Elsa Amador Díaz.
- Representante de los estudiantes Paula Andrea Gómez González, Psicología - Tunja.
- Las anteriores designaciones rigen a partir de la fecha de su expedición, por el período de un año y podrán ser reelegidos.

CONSEJO ACADÉMICO:

(Acuerdo 1068 del 14 de marzo de 2018)

Representante de los profesores:

- Arquitecto, Manuel Guillermo Varela Ibáñez. Representante De Los Exalumnos: Reelecta Abogada, Mónica Alexandra Alvarez Mejía.
- Representante de los estudiantes Julián David Prado García, Ingeniería Sanitaria.

Las anteriores designaciones rigen a partir de la fecha de su expedición, por el período de un año y podrán ser reelegidos.

CONSEJO DE FACULTAD: (Acuerdo 1069 del 14 de marzo de 2018)

ARTÍCULO PRIMERO: Designar el representante de los docentes al Consejo de Facultad, de la respectiva Unidad Académica a los siguientes:

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Arquitecta María del Pilar Torres Rodríguez

- Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Julián Giovanny Cifuentes Monroy

- Facultad de Ciencias Humanas y Educativas, Diana Katherine Hernández Gallo

- Facultad de Ciencias e Ingeniería, Julián Andrés Avendaño León

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Luis Ángel Osorio Loaiza

- Facultad de Ciencias de la Salud, Diana Paola López Velandia

- Consejo de Sede – Sogamoso - Pedro Iván Valenzuela Ojeda

ARTÍCULO SEGUNDO: Designar el representante de los estudiantes al Consejo de Facultad de la respectiva Unidad Académica así:

- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Federico Rossi Belalcázar

- Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Cristian Fabián Ochoa Mariño

- Facultad de Ciencias Humanas y Educativas, Heiner Camilo Pinilla Gutiérrez

- Facultad de Ciencias e Ingeniería, Lizeth Mayerly Ibáñez Gamboa

- Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Samuel David Rojas Ariza

- Facultad de Ciencias de la Salud, Ángela María Gallo Infante

- Consejo de Sede – Sogamoso, Lina Marcela Zea Fonseca

ARTÍCULO TERCERO: Las anteriores designaciones rigen a partir de la fecha de su expedición, por el período de un año y podrán ser reelegidos.

Nuevas Designaciones

La Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la Universidad de Boyacá, de conformidad con lo establecido en Acuerdo 1028 calendarado el 28 de septiembre de 2017, en uso de sus Atribuciones Estatutarias y considerando que la Universidad de Boyacá, conforme a los referentes misionales y visionales establecidos para el desarrollo de su Política Académica Institucional, previstos en los proyectos de Acreditación Institucional y Certificación de Procesos Académicos, exhorta y motiva a los miembros de los diferentes estamentos a efectuar un seguimiento constante de todos los procesos académicos y administrativos ajustándolos según las necesidades que se vayan presentando, designa a los funcionarios que integrarán el Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria y a los integrantes del Comité de Gestión de Calidad de los Servicios de Salud que ofrece la Universidad de Boyacá, a:

Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria:

- Abg. Mónica Alexandra Álvarez Mejía, Abogada, Psicóloga, Especialista en Derecho Comercial, Magister en Derecho Comercial, representante de la Rectoría.
- Adm. Luz Marina Borda Gama, Administradora de Empresas, Especialista en Ciencias Políticas, en su calidad de Directora de la División Administrativa.
- Ing. José Vicente Gorraiz Barrera, Ingeniero Sanitario, Especialista en Gestión Ambiental, quien se encuentra vinculado a la Facultad de Ciencias e Ingeniería, para que actué en representación del Decano de la Facultad.
- M.C. Iván Ricardo Castillo Monroy, Médico Cirujano, Especialista en Gerencia Hospitalaria, Especialista en Salud Ocupacional Protección de Riesgos Laborales, en su calidad de Jefe de la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Dra. Miriam Andrea Wilches Torres, Química de Alimentos, Magíster en Ciencias Bioquímicas, Doctora en Ciencias – Químicas, en su calidad de Jefe del Departamento de Química y Bioquímica.

Comité de Gestión de Calidad de los Servicios de Salud:

- Abg. Mónica Alexandra Álvarez Mejía, en representación de la Rectoría de la Universidad.
- Ps. Mónica Patricia Pérez Prada, Psicóloga, Magister en Psicología, en su calidad de Directora de la División de Bienestar Universitario.
- Ing. Viviana Andrea Ruiz Castiblanco, Ingeniera Industrial Especialista en Sistemas Integrados de Gestión QHSE, en su calidad de profesional de Gestión de Calidad.

- M.C. Iván Ricardo Castillo Monroy, Médico Cirujano, Especialista en Gerencia Hospitalaria, Especialista en Salud Ocupacional Protección de Riesgos Laborales, en su calidad de Jefe de la Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- M.C. Nohora Sánchez Capacho, Medica Cirujana, en su calidad de Directora del Programa de Medicina
- Fisioterapeuta Marco Antonio Chavés García, Fisioterapeuta, Especialista en Epidemiología, Magister en Salud Ocupacional, en su calidad de Director del programa de Fisioterapia.
- T. R. Marcela América Roa Cubaque, Terapeuta Respiratoria, Especialista en Epidemiología, Magister en Diagnóstico y Tratamiento del Tabaquismo, en su calidad de Directora del programa de Terapia Respiratoria.

Comité Editorial de Publicaciones:

De igual manera, la señora Rectora, dra, Rosita Cuervo Payeras, mediante Resolución Nro. 037 del 8 de marzo de 2018, crea el Comité Editorial de Ediciones de la Universidad de Boyacá, con carácter de asesor, evaluador y de seguimiento a la implementación y fortalecimiento de las políticas, planes, programas, procedimientos y del proceso de edición y publicación de la editorial Institucional, el cual estará conformado por: el Representante Legal de la Institución o su delegado, El Vicerrector de Investigación Ciencia y Tecnología, el Director de CIPADE, el Director de Publicaciones.

Calendario Matrículas II Semestre Año 2018

MATRÍCULAS XI y XII MEDICINA

Matrícula con el 5% de descuento	17 y 18 de mayo de 2018
Matrícula Ordinaria	Del 21 al 23 de mayo de 2018
Matrícula Extraordinaria	24 y 25 de mayo de 2018

MATRÍCULAS X MEDICINA

Matrícula con el 5% de descuento	28 y 29 de junio de 2018
Matrícula Ordinaria	3 y 4 de julio de 2018
Matrícula Extraordinaria	5 y 6 de julio de 2018

MATRÍCULAS VIII, IX y X BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO, VIII y IX FISIOTERAPIA VII y VIII TERAPIA RESPIRATORIA, VII y VIII INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, VII y VIII ENFERMERIA

Matrícula con el 5% de descuento	7 y 8 de junio de 2018
Matrícula Ordinaria	Del 12 al 16 de junio de 2018
Matrícula Extraordinaria	Del 18 al 23 de junio de 2018

MATRÍCULAS DEMÁS PROGRAMAS I a IX MEDICINA, I a VII BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO, I a VII FISIOTERAPIA, I a VI TERAPIA RESPIRATORIA, I a VI INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA Y I a VI ENFERMERÍA

Matrícula con el 5% de descuento	24 y 25 de mayo de 2018
Matrícula Ordinaria	Del 28 de mayo al 14 de julio de 2018
Matrícula Extraordinaria	Del 16 al 19 de julio de 2018

Premio de Investigación Universidad de Boyacá

El pasado cinco de abril, en el Paraninfo de la Universidad de Boyacá se llevó a cabo la presentación del Premio de Investigación Universidad de Boyacá, al cual asistieron rectores, coordinadores académicos, docentes y estudiantes de Instituciones de Educación Básica Secundaria y Media, de Cundinamarca, Santander, Casanare y Boyacá.

Durante la presentación, la Dra. Rosita Cuervo Payeras, rectora de la Universidad de Boyacá, habló sobre las categorías en las cuales podrán participar los colegios, al igual que las áreas de estudio y abrió un espacio para preguntas, en donde los representantes de las instituciones aprovecharon para despejar las inquietudes con respecto al tiempo de entrega de las investigaciones. En este aspecto, las directivas de esta Casa de Estudios, se reunieron para redactar un nuevo Acuerdo en donde se dieran respuestas a los interrogantes de los Colegios asistentes.

En relación con las etapas del cronograma definido en el Artículo 3 del segundo Acuerdo, nos permitimos informar que para el año 2018 las fechas serán las siguientes:

1. Elaboración de Anteproyecto 9 abril al 4 de mayo
2. Aprobación del anteproyecto por autoridad investigativa, tutor o comité de investigación del colegio (designada por el consejo de dirección o el Rector del colegio) 7 al 18 de mayo
3. Desarrollo de la investigación, con asesoría del tutor o comité de investigación del colegio 21 de mayo al 21 de septiembre
4. Revisión y Aval por parte de la autoridad investigativa del colegio 24 al 28 de septiembre
5. Preselección de proyectos por el colegio y envío a la Universidad de Boyacá 1 al 5 de octubre
6. Selección de proyectos ganadores por el comité científico de la Universidad de Boyacá 8 al 19 de octubre
7. Ceremonia de entrega de premios - Universidad de Boyacá 25 de octubre

ACUERDO 1077 (06 de abril de 2018)

Por el cual se complementa el Acuerdo No. 1064 A del 14 de febrero de 2018 y se expiden otras normas para la realización del Premio de Investigación UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, para estudiantes de básica secundaria y media del oriente colombiano.

El Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Boyacá, en uso de sus Atribuciones Estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que es necesario definir otros aspectos para la realización de los proyectos de investigación para los Premios de Investigación UNIVERSIDAD DE BOYACÁ.

Que es necesario aclarar algunos aspectos y apoyar los procesos ya establecidos.

Que se considera conveniente establecer otros incentivos de tipo académico.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Definir el contenido de los proyectos, los cuales deben incluir los siguientes aspectos:

1. Definición del problema
2. Objetivo general
3. Objetivos específicos
4. Marco teórico
5. Metodología
6. Trabajo de campo (si hay lugar)
7. Evaluación y Análisis de resultados
8. Conclusiones y recomendaciones
9. Bibliografía

PARÁGRAFO: Para los estudiantes de la categoría 2, el cumplimiento de los anteriores ítems, será evaluado con mayor rigor.

ARTÍCULO SEGUNDO: Establecer los siguientes criterios para la preselección y para la selección de los proyectos ganadores.

1. Pertinencia
2. Conveniencia
3. Profundidad
4. Desarrollo Metodológico
5. Aplicabilidad
6. Buen uso del lenguaje
7. Recomendaciones

ARTÍCULO TERCERO: Establecer el cronograma para la realización de los proyectos de investigación y la adjudicación de los premios, el cual es de obligatorio cumplimiento

1. Elaboración del anteproyecto
2. Aprobación del anteproyecto por autoridad investigativa, tutor o Comité de Investigación del Colegio (Designada por el Consejo de Dirección o el Rector del Colegio y presentación a la Universidad de Boyacá
3. Desarrollo de la Investigación, con asesoría del tutor o comité de investigación del colegio
4. Revisión y aval por parte de la autoridad investigativa del colegio
5. Preselección de proyectos por el colegio y envío a la Universidad de Boyacá
6. Selección proyectos ganadores por el Comité Científico de la Universidad de Boyacá
7. Ceremonia de entrega de premios – Universidad de Boyacá

PARÁGRAFO: Las fechas de cada una de las anteriores etapas serán establecidas anualmente por resolución de Rectoría.

ARTÍCULO CUARTO: Crear la beca parcial del 25% para cualquier programa de pregrado de la Universidad de Boyacá sobre el valor

total de la matrícula, para los ganadores del 1°, 2° y 3er premio de la categoría 2.

ARTÍCULO QUINTO: Crear la beca parcial del 20% para cualquier programa de pregrado o postgrado de la Universidad de Boyacá, sobre el valor total de la matrícula para los profesores que han sido tutores o directores de los proyectos de investigación ganadores del 1°, 2° y 3er lugar de las dos categorías inscritas al presentar el anteproyecto a la Universidad de Boyacá y certificados por el Rector del Colegio.

ARTÍCULO SEXTO: La Universidad de Boyacá hará cada año una publicación especial en la revista Proyección Universitaria con los proyectos ganadores del 1°, 2° y 3er premio de las dos categorías, en dichas publicaciones se reconocerán los autores, los tutores y el colegio, los anteriores tendrán sendos ejemplares de dicha publicación sin ningún costo.

ARTÍCULO SÉPTIMO: La Vicerrectoría de Investigación, a través de la Directora del Centro de Investigaciones de la Universidad prestará asesoría sobre los temas enunciados en los Acuerdos Nos. 1064A y 1077 a los colegios y/o tutores que lo requieran y lo soliciten.

ARTÍCULO OCTAVO: En relación con las áreas temáticas, los trabajos pueden ser sobre cualquier área del conocimiento, de las artes o de las ciencias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil dieciocho (2018).

OSMAR CORREAL CABRAL

Presidente Consejo Directivo

ALBA JUDITH QUIROGA GONZÁLEZ

Secretaria General

IV Jornada de Actividad Física 2018



Participantes de la IV Jornada de la Actividad Física 2018, organizada por el programa de Fisioterapia de la Universidad de Boyacá

Al menos un 60% de la población mundial no realiza la actividad física necesaria para obtener beneficios para la salud. Esto se debe en parte a la insuficiente participación en la actividad física durante el tiempo de ocio y a un aumento de los comportamientos sedentarios durante las actividades laborales y domésticas.

La falta de actividad física regular es un factor de riesgo considerable para las enfermedades no transmisibles (ENT), como los accidentes cerebrovasculares, la diabetes y el cáncer. Son muchos los países en los que la actividad física va en descenso. En el ámbito mundial, el 23% de los adultos y el 81% de los adolescentes en edad escolar no se mantienen suficientemente activos.

Teniendo en cuenta lo anterior, el Programa de Fisioterapia de la Universidad de Boyacá, contribuye con iniciativas que fomentan la actividad física a nivel institucional en toda la comunidad. Prioriza

el bienestar integral de docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud en un espacio dinámico y agradable, como el que se vivió el pasado viernes 20 de abril, permitiendo la integración, la sana convivencia y la obtención de beneficios relacionados con la salud, al desarrollar la IV Jornada de Actividad Física en el Campus Deportivo y Sede Social.

Se llevaron a cabo actividades recreativas grupales, como: Aeróbicos dirigidos por profesionales del Instituto de deportes Boyacá "INDEPORTES". Concursos de barras y coreografías por semestre, en donde los estudiantes demostraron su creatividad con frases alusivas a los beneficios de la actividad Física. Actividades físico deportivas como: fútbol 7, baloncesto por tríos, voleibol, tenis de campo y atletismo teniendo en cuenta un objetivo en común, la integración y la recreación de los participantes.

Calendario Académico 2018

Segundo Semestre 2018

Pregrado

ACTIVIDAD	FECHA
Matrículas ordinarias estudiantes antiguos y de reintegro, segundo semestre de 2018	Del 28 de mayo al 14 de julio de 2018
Solicitud de estudios de homologación y homologaciones para el segundo semestre de 2018	Hasta el 13 de julio de 2018
Matrículas extraordinarias estudiantes antiguos y de reintegro, segundo semestre de 2018	Del 16 al 19 de julio de 2018
Solicitud de reintegro de estudiantes, segundo semestre de 2018	Hasta el 18 de julio de 2018
Procesamiento de homologaciones para el segundo semestre de 2018	Hasta el 19 de julio de 2018
Inscripciones, entrevistas y matrículas de estudiantes nuevos, segundo semestre de 2018	Hasta el 19 de julio de 2018
INICIO DE CLASES TODOS LOS PROGRAMAS	23 de julio de 2018
Adiciones y cancelaciones de asignaturas	Del 23 al 27 de julio de 2018
Solicitud de devoluciones	Hasta el 3 de agosto de 2018
Exámenes parciales	Del 10 al 22 de septiembre de 2018
Exámenes supletorios de exámenes parciales	Del 12 al 26 de septiembre de 2018
Entrega de notas exámenes parciales y supletorios	Del 12 al 28 de septiembre de 2018
Terminación de clases	10 de noviembre de 2018
Exámenes finales	Del 13 al 24 de noviembre de 2018
Exámenes supletorios de exámenes finales	Del 15 al 28 de noviembre de 2018
Entrega de notas exámenes finales y supletorios	Del 15 al 30 de noviembre de 2018
Matrículas ordinarias estudiantes antiguos y de reintegro, primer semestre de 2019	Del 26 de noviembre al 21 de diciembre de 2018
Solicitud de validaciones para el primer semestre de 2019	Hasta el 28 de noviembre de 2018
Procesamiento de notas de exámenes finales y supletorios	Del 3 al 6 de diciembre de 2018
Matrículas extraordinarias estudiantes antiguos y de reintegro, primer semestre de 2019	Del 24 de diciembre de 2018 al 25 de enero de 2019
Solicitud de reintegro de estudiantes, primer semestre de 2019	Hasta el 23 de enero de 2019
Inscripciones, entrevistas y matrículas de estudiantes nuevos, primer semestre de 2019	Hasta el 25 de enero de 2019
Vacaciones personal Universidad de Boyacá	Desde el 24 de diciembre de 2018 hasta el 12 de enero de 2019
Inicio de clases primer semestre de 2019	28 de enero de 2019
CURSOS DE NIVELACIÓN TODOS LOS PROGRAMAS EXCEPTO MEDICINA (incluye clase los sábados)	
Inscripciones y matrículas cursos de nivelación	26 y 27 de noviembre de 2018
Iniciación cursos de nivelación	28 de noviembre de 2018
Examen parcial cursos de nivelación	6 de diciembre de 2018
Terminación de clases cursos de nivelación	17 de diciembre de 2018
Examen final cursos de nivelación	18 de diciembre de 2018
Entrega y procesamiento de notas cursos de nivelación	19 de diciembre de 2018
Matrículas ordinarias de estudiantes en cursos de nivelación, para el primer semestre de 2018	Del 20 de diciembre de 2018 al 25 de enero de 2019

SEMESTRES CON ASIGNATURAS DE PRÁCTICA CLÍNICA FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD	
PROGRAMA DE MEDICINA	
Matrículas ordinarias semestres XI y XII	Del 21 al 23 de mayo de 2018
Matrículas extraordinarias semestres XI y XII	24 y 25 de mayo de 2018
Inicio de clases y/o actividades académicas semestres XI y XII	1 de junio de 2018
Matrículas ordinarias semestres XI y XII para el primer semestre de 2019	21 y 22 de noviembre de 2018
Matrículas extraordinarias semestres XI y XII para el primer semestre de 2019	23 y 24 de noviembre de 2018
Terminación de clases y/o actividades académicas semestres XI y XII	30 de noviembre de 2018
Matrículas ordinarias estudiantes X semestre	3 y 4 de julio de 2018
Matrículas extraordinarias estudiantes X semestre	5 y 6 de julio de 2018
Adiciones y cancelaciones de asignaturas X semestre	Del 9 al 13 de julio de 2018
Inicio de clases y/o actividades académicas X semestre	16 de julio de 2018
Terminación de clases y/o actividades académicas X semestre	17 de noviembre de 2018
Exámenes finales y supletorios X semestre	19 y 20 de noviembre de 2018
Entrega de notas exámenes finales y supletorios X semestre	21 y 22 de noviembre de 2018
Adiciones y cancelaciones de asignaturas V a IX semestre	Del 16 al 21 de julio de 2018
Inicio de clases y/o actividades académicas del I a IX semestre	23 de julio de 2018
Exámenes parciales I a IX semestre	Del 10 al 21 de septiembre de 2018
Exámenes supletorios de exámenes parciales I a IX semestre	Del 12 al 26 de septiembre de 2018
Entrega de notas exámenes parciales y supletorios I a IX semestre	Del 12 al 28 de septiembre de 2018
Terminación de clases y/o actividades académicas I a IX semestre con asignaturas de práctica clínica.	24 de noviembre de 2018
Exámenes finales I a IX semestre	Del 26 de noviembre al 10 de diciembre de 2018
Exámenes supletorios de exámenes finales I a IX semestre	Del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2018
Entrega de notas exámenes finales y supletorios I a IX semestre	Del 29 de noviembre al 14 de diciembre de 2018
MATRÍCULAS VIII, IX y X BACTERIOLOGÍA Y LABORATORIO CLÍNICO, VIII y IX FISIOTERAPIA, VII y VIII TERAPIA RESPIRATORIA, VII y VIII INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, VII y VIII ENFERMERÍA	
Matrículas ordinarias e inscripción de asignaturas	Del 12 al 16 de junio de 2018
Matrículas extraordinarias	Del 18 al 23 de junio de 2018
Inicio de clases y/o actividades académicas, semestres con asignaturas de práctica clínica	16 de julio de 2018
Terminación de clases y/o actividades académicas, semestres con asignaturas de práctica clínica	30 de noviembre de 2018
TRABAJOS DE GRADO Y GRADUACIONES	
Examen de proficiencia en Inglés	2 de agosto y 1 de noviembre de 2018
Entrega de documentos para grado	Hasta el 28 de febrero de 2019
Ceremonia de graduación	21 y 22 de marzo de 2019

* Las fechas del presente calendario pueden ser modificadas por el Consejo Académico de la Universidad de Boyacá.